



Asociación de Ayuda y Orientación a las Víctimas de Accidentes de Tráfico
Delegación en Aragón:
C/ San Lorenzo, 6-10, 1º B, Oficina 2. 50001 Zaragoza. Teléfono: 647416969

I CONCURSO DE INICIATIVAS UNIVERSITARIAS

"por una movilidad segura"



Asociación de Ayuda y Orientación a las Víctimas de Accidentes de Tráfico
Delegación en Aragón:
C/ San Lorenzo, 6-10, 1º B, Oficina 2. 50001 Zaragoza. Teléfono: 647416969

Denominación	<i>I CONCURSO DE INICIATIVAS UNIVERSITARIAS “por una movilidad segura”</i>
Fines de STOP ACCIDENTES	<p>Prevenir para reducir los siniestros de tráfico exigiendo un pacto social y la prioridad política.</p> <p>Ayudar a las víctimas y familiares desde nuestra red de apoyo psicosocial y jurídico.</p> <p>Impulsar reformas legales y proyectos que incidan sobre un comportamiento responsable.</p> <p>Reivindicar los derechos de las víctimas y de los afectados.</p> <p>Fomentar y difundir una cultura de seguridad vial para promover cambios de conducta.</p> <p>Colaborar con los organismos e instituciones implicadas</p>
Objetivo General	El concurso busca sensibilizar y prevenir a los jóvenes universitarios y hacerles partícipes de la problemática que supone la movilidad, y partiendo de su conocimiento y análisis puedan aportar posibles soluciones por medio de proyectos a realizar, e ideas imaginativas para ayudar a disminuir los riesgos
Trabajos	<p>El proyecto puede presentarse por escrito o en formato audiovisual. Cada concursante podrá presentarse a título individual o formando equipo, en cualquier caso, siempre habrá un representante que, si no se hace constar explícitamente, se entenderá que es el primero que figura en la relación que presenten.</p> <p>Sólo podrá presentarse un trabajo, que tendrá que ser original e inédito y que no fuera premiado en otros certámenes.</p>
Contenidos	<p>El trabajo o proyecto consistirá en la elaboración de una publicación escrita, de un mínimo de 4 páginas y un máximo de 40, o en formato audiovisual, con un tiempo de duración máximo de 30 minutos.</p> <p>Debe aportar propuestas novedosas y realizables, proyectos, campañas publicitarias, etc. Que ayuden a sensibilizar y actúen sobre la prevención de los accidentes de tráfico en temas relacionados con el comportamiento de los ciudadanos, de su movilidad, y seguridad de vehículos e infraestructuras. Se tendrá en cuenta la originalidad y creatividad de las propuestas y que fomenten unos comportamientos más seguros y responsables en relación con la movilidad y el tráfico.</p>



Asociación de Ayuda y Orientación a las Víctimas de Accidentes de Tráfico
 Delegación en Aragón:
 C/ San Lorenzo, 6-10, 1º B, Oficina 2. 50001 Zaragoza. Teléfono: 647416969

Lugar de presentación y plazos	<p>El plazo de presentación finaliza el 31 de octubre de 2008. Los trabajos deben remitirse a la sede social de STOP ACCIDENTES, c/. San Lorenzo, 6, 10, 1.º B, oficina 2, 50001 de Zaragoza.</p> <p>Se deberá presentar el trabajo original y 2 copias, sin firmar, con el título que figurará en un sobre aparte, haciendo constar, el nombre y apellidos o DNI, número de teléfono y la acreditación de la condición de estudiante.</p>
Ámbito del concurso	<p>Podrán participar los estudiantes residentes en Aragón, que cursen estudios en cualquiera de las universidades aragonesas o en la UNED, durante el curso 2008/2009, o que finalizados sus estudios, obtuviesen un título universitario en estas universidades.</p>
Jurado	<p>El jurado estará presidido por un representante de STOP ACCIDENTES en Aragón y formado por representantes de:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Departamento de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes ▪ Departamento de Ciencia, Tecnología y Universidad ▪ El Justicia de Aragón ▪ Delegación del Gobierno ▪ Ayuntamiento de Zaragoza ▪ Medios de comunicación ▪ Rector de la Universidad de Zaragoza ▪ Rector de la Universidad San Jorge
Premios	<p>Primer Premio: 1.000,00 € + ordenador portátil Segundo Premio: 750,00 € + ordenador portátil Tercer Premio: 500,00 € + ordenador portátil Accésit: 1 DVD portátil</p> <p>Los premios no podrán ser acumulativos ni divisibles y podrán ser declarados desiertos por el jurado.</p>